



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 20 de abril de 2015

VISTO:

El proyecto de Tesis presentado por la doctoranda Mgter. Carola Jones, titulado "Análisis de desempeño organizacional asociado a la adopción de Tecnologías de Información y Comunicación y el Comercio Electrónico en las Micro, Pequeñas y Medianas empresas comerciales y de servicios de Córdoba, Argentina";

Y CONSIDERANDO:

Que a los fines de la integración del Tribunal especial correspondiente, el Consejo Asesor del Doctorado propone la designación de los señores Profesores Dr. Jorge Motta, Dra. Cecilia Díaz, Dra. Alicia Graciela Marchese, Dr. Andrés Matta y Dr. Enrique Bianchi;

Que por analogía pueden aplicarse las atribuciones conferidas al señor Decano en los artículos 1º, inc. p) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 (T.O.), debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de la Resolución ad referendum que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Constituir el Tribunal Especial ante el cual la doctoranda Mgter. Carola Jones defenderá oralmente su "Proyecto de Investigación para la Tesis", titulado "Análisis de desempeño organizacional asociado a la adopción de Tecnologías de Información y Comunicación y el Comercio Electrónico en las Micro, Pequeñas y Medianas empresas comerciales y de servicios de Córdoba, Argentina", con los señores Profesores Dr. Jorge Motta, Dra. Cecilia Díaz, Dra. Alicia Graciela Marchese, Dr. Andrés Matta y Dr. Enrique Bianchi.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 262/2015

2


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas